

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

- 516** *Resolución de 22 de diciembre de 2009, de la Universidad de Deusto, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Intervención en Violencia contra las Mujeres.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado, por Resolución del Secretario de Estado de Universidades de 22 de septiembre de 2009, en el «BOE» de 9 de octubre de 2009),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Máster Universitario en Intervención en Violencia contra las Mujeres.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Bilbao, 22 de diciembre de 2009.–El Rector, Jaime Oraá Oraá.

## ANEXO

**Universidad: Universidad de la Iglesia de Deusto. Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Intervención en Violencia contra las Mujeres. Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas. Real Decreto 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas**

*Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia*

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB) . . . . .	36
Optativas (OP) . . . . .	6
Prácticas (PE) . . . . .	12
Trabajo Fin de Máster (TFM) . . . . .	6
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>60</b>

*Estructura del plan de estudios del Máster Universitario en Intervención en Violencia contra las Mujeres*

Materia	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Intervención social interdisciplinar.	6	6	OB
Herramientas profesionales específicas para la intervención social.	42	6	OP
Intervención en violencia de género y violencia doméstica.	30	30	OB
Prácticas externas.	12	12	PE
Trabajo Fin de Máster.	6	6	TFM